

SOLICITO: PARTICIPAR EN EL PROCESO DE DIRECTORES PARA EL PERIODO 2025- III ETAPA

SR:

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

Yo **MELISSA YOBANA CHAMBI HUAMANI** identificado con N. ° DNI: 44854653, docente nombrada, perteneciente a la Ugel El Collao, con domicilio en el Jr. Bancharo Rossi 123, de la ciudad de Puno, me dirijo a usted para solicitarle lo siguiente.

Teniendo conocimiento Resolución Viceministerial emitida por el Minedu para el proceso de encargaturas 2025, cumpliendo con los requisitos solicitados en esta 3era etapa solicito se me considere para participar en dicho proceso. Para lo cual adjunto los siguientes documentos.

- ANEXO 2 DECLARACION JURADA PARA ENCARGATURAS

POR LO EXPUESTO

Ruego a Ud. acceder a mi petición.

Ilave, 12 de noviembre de 2024

Atentamente.


MELISSA YOBANA CHAMBI HUAMANI

DNI: 44854653

 PERÚ Ministerio de Educación	Norma Técnica	Código
	<small>"DISPOSICIONES PARA LA ENCARGATURA DE PROFESORES EN ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL DE LA LEY N° 29944, LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO"</small>	NT-000-01-MINEDU

**ANEXO 2
DECLARACIÓN JURADA PARA ENCARGATURA**

Yo, Melissa Yobana Chambi Huamani
 identificado (a) con DNI N° 44854653 y con
 domicilio en J.R. Luis Bonchero Rossi 123

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No encontrarme con medida de separación preventiva o de retiro como consecuencia de una denuncia administrativa, o con instauración de proceso administrativo disciplinario.
- No estar inhabilitado administrativa y/o judicialmente o por norma expresa.
- No registrar sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSC
- No registrar antecedentes penales ni judiciales al momento de postular.
- No encontrarme cumpliendo sanción administrativa de suspensión o cese temporal en el cargo.
- Cumplir con los requisitos generales y específicos del cargo al que postulo, así como las demás disposiciones que se establecen en la presente norma técnica.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal.

En fe de lo cual, firmo y consigno mi huella digital en la presente.

En Ilave 12 de Noviembre del 2024



 FIRMA

